

JANIS MARIA VERGARA BALASNOA

JANNISVER@GMAIL.COM

CRA 115 # 67B17

TEL: 3023721248

PERFIL

SOY UNA PERSONA CON BUENAS RELACIONES INTERPERSONALES, SOY RESPONSABLE Y PUNTUAL, SIEMPRE DISPUESTA A NUEVOS RETOS LABORALES QUE ME HAGAN CRECER TANTOPERSONAL COMO LABORALMENTE.

ME DESENVUELVO DE MANERA MUY OPTIMA AL TRABAJO SOBRE PRESION, Y CAPTO DE MANERA MUY RAPIDA LAS INDICACIONES QUE SE ME DAN.

FORMACION ACADEMICA

1. **ESTUDIOS PRIMARIOS: MONTERIA(CORDOBA) ESCUELA URBANA MIXTA EL PRADO**
2. **ESTUDIOS SECUNDARIOS: BOGOTA (CUNDINAMARCA) CENTRO DE EDUCACION LABORAL**

EXPERIENCIA LABORAL

ASOCIACION BENEFACTORA DE NIÑOS ASOBEN

CARGO: MANIPULADORA DE ALIMENTOS

FUNCIONES:

- **PREPARACION DE ALIMENTOS**
- **RECEPCION DE ALIMENTOS Y PRE-ALISTAMIENTO**
- **ASEO Y MANTENIMIENTO DEL AREA DE TRABAJO.**

JEFE INMEDIATO: LUCY MARIA SUAREZ

TELEFONO: 3000978

TIEMPO LABORADO: DESDE EL 01 DE AGOSTO DE 2016 HASTA

JEFE 15 DE DICIEMBRE DE 2017

UNION TEMPORAL ENLACEMCD-SURCOL

CARGO: MANIPULADORA DE ALIMENTOS

JEFE INMEDIATO: SANDRA BARRERA

TELEFONO: 3585410

TIEMPO LABORADO: DESDE 13 DE MARZO DE 2019 HASTA JULIO DE 2021

UT INTEGRACION 2021

CARGO: MANIPULADORA DE ALIMENTOS

FUNCIONES: APERTURA Y CIERRE DEL AREA DE TRABAJO, PREPARACION DE ALIMENTOS Y DILIGENCIAMIENTO DE FORMATOS.

TIEMPO LABORADO: 26 DE JULIO DE 2021 AL 27 DE NOVIEMBRE DE 2021

JEFE INMEDIATO: SANDRA BARRERA

ASOCIACION BENEFACTORA DE NIÑOS ASOBEN

CARGO: OPERARIA DE ASEO E HIGIENE

FUNCIONES REALIZADAS: LIMPIEZA Y DESINFECCION DEL ESTABLECIMIENTO

TIEMPO LABORADO: JULIO DE 2022 AL 05 DE DICIEMBRE DE 2022

JEFE INMEDIATO: RAFAEL COGOLLO AHUMEDO

ASOCIACION BENEFACTORA DE NIÑOS ASOBEN

CARGO: MANIPULADORA DE ALIMENTOS

FUNCIONES REALIZADAS: RECIBO, RECEPCION Y PREPARACION DE ALIMENTOS

DILIGENCIAMIENTO DE FORMATOS Y ASEO DEL AREA DE TRABAJO

TIEMPO LABORADO: ENERO DE 2023 AL 05 DE DICIEMBRE DE 2023

JEFE INMEDIATO: RAFAEL COGOLLO AHUMEDO

ASOCIACION BENEFACTORA DE NIÑOS ASOBEN

CARGO: MANIPULADORA DE ALIMENTOS

FUNCIONES REALIZADAS: RECIBO, RECEPCION, PREPARACION Y DISTRIBUCION DE ALIMENTOS, ASEO DEL AREA DE TRABAJO Y DILIGENCIAMIENTO DE FORMATOS

TIEMPO LABORADO: 17 DE ENERO DE 2024 AL 30 DE ABRIL DE 2024

17 DE MAYO DE 2024 AL 30 DE MAYO DE 2025

JEFE INMEDIATO: RAFAEL COGOLLO AHUMEDO

REFERENCIAS PERSONALES

1.PEDRO NEL QUINTERO GOMEZ

INGENIERO ELECTRONICO

CEL: 3046213763

2.VIVIANA APONTE

AUXILIAR DE ENFERMERIA

CEL: 3059016791



La República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre

EL CENTRO DE EDUCACIÓN LABORAL

"El Conocimiento Eficaz"

Autorizado por la Secretaría de Educación de Bogotá D.C. según Resolución de Aprobación No. 2700 del 25 de Agosto de 1999

Confiere a:

JANIS MARIA VERGARA BALASNOA

C.C 26.203.690 de Monteria

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica (Artículo 28 Ley 115 de 1.994) según los planes y programas vigentes.

Director General

Rectora

Secretaria

Registrado en el Libro Interno No. 4 Folio No. 214 Acta No. 47

Dado en Bogotá a los 11 días del mes de Diciembre de 2015

"No requiere registro, según Decreto 921 del 6 de mayo de 1994, expedido por el Ministerio de Educación Nacional y 2150 del 5 de Diciembre de 1995, de la Presidencia de la República"

Registro Icfes.
088583.
Inscripción Dane.
311001108960.

CENTRO DE EDUCACIÓN LABORAL

"El Conocimiento eficaz"

ACTA INDIVIDUAL DE GRADO.

En la ciudad de Bogotá D.C., a los once (11) días del mes de Diciembre de 2015, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último ciclo de Educación Media, los suscritos Director General, Rectora y Secretaria General del **CENTRO DE EDUCACIÓN LABORAL**, Institución aprobada en el nivel de Educación Básica y Media, y autorizada por La Secretaría de Educación de Bogotá D.C., según Resolución No. 2700 de Agosto 25 de 1999.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media, se procedió a otorgar el TÍTULO DE BACHILLER ACADÉMICO, al graduando cuyos apellidos, nombres y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

VERGARA BALASNOA JANIS MARIA.
c.c. 26.203.690 de Monteria.

Es fiel copia tomada del Acta original No. 24. a los 11 días del mes de Diciembre de 2015.

Firmado y sellado por **Ramón Cubaque Mendoza** (Director General), **Yolanda Cubaque Mendoza** (Rectora) y **Dilma Mesa de Gaitán** (Secretaria).

Dado en Bogotá D.C., a los once (11) días del mes de Diciembre del año 2015.

Firma y sello

Ramón Cubaque Mendoza.
Director General.

Yolanda Cubaque Mendoza.
Rectora.

Dilma Mesa de Gaitán.
Secretaria.

Ut Integración 2021
fundación vinculo fraternal Funvifra

CERTIFICACION LABORAL

UT INTEGRACION 2021 con Nit. 901.503.657-6 **CERTIFICA** a la señora **VERGARA BALASNOA JANIS MARIA** identificada con cedula de ciudadanía No **26.203.690,** que presta sus servicios como **OPERARIO** en nuestra empresa con una asignación salarial mensual de $908.526, y contrato de obra labor que tiene por objeto realizar la preparación y manipulación de alimentos, lavandería y limpieza de campanas para las diferentes unidades operativas, centros, subdirecciones, comisarías, jardines y demás sedes y centros en los cuales se desarrolle la misionalidad de la **SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL.** Labor desempeñada desde el día veintiséis (26) de julio de dos mil veintiuno (2021) a la fecha.

Se expide la presente a solicitud del interesado dirigida a ARRENDAMIENTO, a los doce (12) días del mes de octubre de dos mil veintiuno (2021).

CARMEN BARBOSA ROMERO
Depto Talento Humano
Cel: 313 341 11 68
UT INTEGRACION 2021

enlace MCD - SURCOL NIT. 901.081.024-1	UNIÓN TEMPORAL ENLACE MCD - SURCOL CERTIFICADO LABORAL

De Conformidad Con La Obligación 7ª, Del Artículo 57 del C.S.T.

C E R T I F I C O

Que el señor(a) VERGARA BALASNOA JANIS MARIA, Identificado(a) con cédula de ciudadanía 26203690, laboró en la UNIÓN TEMPORAL ENLACE MCD SURCOL con Nit 901.081.024-1 con los siguientes contratos:

- Contrato por Obra o Labor, del 21 de enero de 2021 al 11 de julio de 2021, según Contrato No. 6958 de 2017, suscrito entre la Secretaría Distrital de Integración Social y la UNION TEMPORAL ENLACE MCD - SURCOL con un salario básico mensual de $1.020.809 pesos m/cte más prestaciones de ley, desempeñando el cargo de Manipulador (a) de alimentos.

Dada en Bogotá, a los 12 días del mes de Julio de 2021.

Atentamente,

MÓNICA DUARTE VALENZUELA
DIRECTORA DE PROGRAMA
UT ENLACE MCD – SURCOL
NIT 901.081.024-1

Localidad: ENGATIVA

enlace MCD - SURCOL NIT. 901.081.024-1

Bogotá D.C Carrera 13 No. 32 – 93 Interior 3 Oficina 908 Edificio Baviera
Tel.(031) 3585410 rh.utenlace@gmail.com

enlace MCD - SURCOL NIT. 901.081.024-1	UNIÓN TEMPORAL ENLACE MCD - SURCOL CERTIFICADO LABORAL

De Conformidad Con La Obligación 7ª, Del Artículo 57 del C.S.T.

C E R T I F I C O

Que el señor(a) VERGARA BALASNOA JANIS MARIA, Identificado(a) con cédula de ciudadanía No.26203690, laboró en la UNIÓN TEMPORAL ENLACE MCD SURCOL con Nit 901.081.024-1 con el siguiente contrato:

- Contrato término fijo inferior a un (1) año, del 1/14/2019 al 12/13/2019, según Contrato No. 6958 de 2017, suscrito entre la Secretaría Distrital de Integración Social y la UNION TEMPORAL ENLACE MCD - SURCOL, con un salario básico mensual $940.399 pesos m/cte, más prestaciones de ley, desempeñando el cargo de Manipulador (a) de alimentos.

Dada en Bogotá, a los 19 días del mes de diciembre de 2019

Atentamente,

enlace MCD - SURCOL NIT. 901.081.024-1

MÓNICA DUARTE VALENZUELA
DIRECTORA DE PROGRAMA
UT ENLACE MCD – SURCOL
NIT 901.081.024-1

Localidad: ENGATIVA

Bogotá D.C Carrera 13 No. 32 – 93 Interior 3 Oficina 908 Edificio Baviera
Tel.(031) 3585410 rh.utenlace@gmail.com

Asociación Benefactora de Niños "ASOBEN"

NIT. 800.219.710-5

Personería Jurídica No. 067 del 11 de Febrero de 1994 - Bogotá, D.C.

"Niñez y *juventud, presente y futuro de Colombia"*

CL – 0282025

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA

ASOCIACION BENEFACTORA DE NIÑOS ASOBEN

Certifica

Que: **JANIS MARIA VERGARA BALASNOA,** Identificado con Cedula de Ciudadanía N.º **26.203.690**, de **Montería - Córdoba**. desempeñando el cargo de **MANIPULADORA DE ALIMENTOS**, en el marco de convenio de asociación de la Secretaria Distrital de Integración Social y ASOBEN, sus funciones desempeñadas fueron:

Recepción, verificación y almacenamiento de los alimentos conforme a los protocolos establecidos.

- Preparación, porcinamente y distribución de alimentos para niñas, niños.
- Aseguramiento de buenas prácticas de manipulación de alimentos, higiene y seguridad alimentaria.
- Limpieza y desinfección de utensilios, equipos y áreas de cocina.
- Apoyo en el control de inventarios de insumos y alimentos.
- Cumplimiento de las directrices establecidas por la SDIS en materia de alimentación escolar

Organización en el trabajo, buenas relaciones interpersonales, disposición para atender indicaciones (empatía con la acción pedagógica, respetando los tiempos de las niñas y los niños, las rutinas y rituales y las experiencias propuestas por las profesionales de atención a la primera infancia).

TIEMPO LABORADO:

FECHA INICIO	FECHA TERMINACION	TIPO CONTRATO
17/01/2022	14/09/2022	PRESTACION SERVICIOS
26/09/2022	30/04/2024	PRESTACION SERVICIOS
17/05/2024	30/05/2025	PRESTACION SERVICIOS

La presente se expide a solicitud del interesado en el mes de Mayo de 2025

Firmado



RAFAEL COGOLLO AHUMEDO
Representante Legal

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **26.203.690**
VERGARA BALASNOA

APELLIDOS
JANIS MARIA

NOMBRES

FIRMA





ÍNDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **16-JUN-1984**
MONTERIA
(CORDOBA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.65 **O-** **F**
ESTATURA G.S. RH SEXO

06-SEP-2002 MONTERIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
ALEXANDER VEGA ROCHA

P-1300100-01160217-F-0026203690-20200916 0071753973A 1 9913038803

BOGOTA, Mayo 19 de 2025

Señora:

VERGARA BALASNOA JANIS MARIA

CC. 26203690CR 115 67 B 17 ENGATIVA - 0

Ciudad

Ref: M-PYGA-F065. SOLICITUD INFORMACIÓN - AFILIACIÓN SALUD TOTAL EPS S.A.

En relación con el asunto de la referencia, y atendiendo su solicitud, nos permitimos informarle que a la fecha de expedición de la presente comunicación consta en nuestra base de datos que su afiliación al régimen contributivo de Salud Total EPS S.A. se realizó a partir de Enero 16 de 2019. Los usuarios inscritos en su afiliación son:

Nombre	Documento	Tipo	Afiliación	Sem_cot	Sem_Ant	Parentesco	Estado_Afiliación	Fecha_de_desafiliación_EPS	Estado_Actual	Discapacidad
VERGARA BALASNOA JANIS MARIA	26203690	C	Ene-16-2019	319	26	COTIZANTE	VIGENTE			Ninguna
SANDOVAL VERGARA MARIA ALEJANDRA	1014218916	T	Ene-16-2019	320	26	HIJO MENOR DE 18 AÑOS	VIGENTE			Ninguna
SANDOVAL VERGARA VALENTINA	1014194788	C	Ene-16-2019	320	26	HIJO DE 18 A 25 AÑOS	VIGENTE			Ninguna

De acuerdo con los registros de la base de datos, su grupo familiar presenta la siguiente relación laboral:

Razón_social_del_aportante	Usuario_en_contrato	Tipo_de_contrato	Estado_de_contrato
JANIS MARIA VERGARA BALASNOA	26203690	Contrato de prestacion de servicios Superior a 1 m	CERRADO
JANIS MARIA VERGARA BALASNOA	26203690	Contrato de prestacion de servicios Superior a 1 m	CERRADO
JANIS MARIA VERGARA BALASNOA	26203690	Contrato de prestacion de servicios Superior a 1 m	CERRADO
JANIS MARIA VERGARA BALASNOA	26203690	Contrato de prestacion de servicios Superior a 1 m	VIGENTE
UNION TEMPORAL ENLACE MCD SURCOL	26203690	Dependiente	CERRADO
UNION TEMPORAL ENLACE MCD SURCOL	26203690	Dependiente	CERRADO
UNION TEMPORAL ENLACE MCD SURCOL	26203690	Dependiente	CERRADO
UT INTEGRACION O	26203690	Dependiente	CERRADO

CARTA NO VALIDA PARA TRASLADO

En Salud Total apreciamos la confianza que usted ha depositado en nosotros y esperamos que usted y su familia continúen disfrutando de nuestros servicios de salud con Calidad total. Cualquier información adicional, con gusto será atendida por el personal de servicio al cliente de la sede administrativa de su ciudad, o puede comunicarse con nuestra línea gratuita 018000 1 14524 a nivel nacional o en Bogotá al teléfono 4854555.

Cordialmente,

Gerencia de Operaciones Comercial

SALUD TOTAL EPS S.A.

Elaboró: Servicios en Línea

NOTA: En caso requerido, este certificado es válido para la atención a través del Régimen Subsidiado o como población vinculada, si el Estado Actual es afiliación cancelada, novedad de retiro de trabajo, afiliación no efectiva, exclusión o anulación de la afiliación, siempre y cuando al momento de retiro o exclusión no haya reportado mora. Si es mora, o cancelación por falta de pago, debe informar a su aportante que debe ponerse al día en los pagos.

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

JANIS MARIA VERGARA BALASNOA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **26.203.690**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 19 de Mayo del 2025.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 19 de mayo de 2025, a las 16:03:31, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	26203690
Código de Verificación	26203690250519160331

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 271813472

PIB
16:04:20

Bogotá DC, 19 de mayo del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JANIS MARIA VERGARA BALASNOA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 26203690:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento con el Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **JANIS MARIA VERGARA BALASNOA,** quien se identifica con

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **26203690** de MONTERIA

(VEINTISEIS MILLONES DOSCIENTOS TRES MIL SEISCIENTOS NOVENTA)

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

* El certificado de antecedentes disciplinarios ordinario deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes (Inciso 3°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro, en el certificado de antecedentes disciplinarios especial (Inciso 4°, artículo 238 - Ley 1952 de 2019).

* Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la última sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

* Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

* Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

* Certificado expedido sin costo alguno.

VÍCTOR JULIO URIBE GÓMEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 05:32:51 PM horas del 19/05/2025, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **26203690**
Apellidos y Nombres: **VERGARA BALASNOA JANIS MARIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Presidencia de la República

Ministerio de Defensa Nacional

Portal Único de Contratación

GOV.CO

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 19/05/2025 06:35:27 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **26203690** y Nombre: **JANIS MARIA VERGARA BALASNOA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **116182916** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Bogotá, *19 DE MAYO DE 2025*

Señores
Asociación Benefactora De Niños Asoben
Ciudad

Yo, JANIS MARIA VERGARA BALASNOA identificado(a) con número de cédula 26203690 expedida en MONTERIA , manifiesto bajo la gravedad de juramento que no me encuentro incurso/a en ninguna inhabilidad conforme a lo señalado en la Ley 1918 del 12 de Julio de 2018 y el Decreto 753 de 2019; y que AUTORIZO a la Asociación Benefactora de Niños ASOBEN, a realizar la consulta de inhabilidades de delitos sexuales cometidos contra menores de 18 de años, si así lo considera pertinente.

La presente autorización se emite únicamente para la suscripción del presente contrato.

Atentamente,

Nombre**:** **JANIS MARIA VERGARA BALASNOA**

Firma: digital 

Documento de identidad: 26203690

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012.

"Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la Secretaría Distrital de Integración Social no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013".

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 17:39:00 horas del 19/05/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **26203690,**
Apellidos y Nombres **VERGARA BALASNOA JANIS MARIA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ASOBEN**, con NIT **800219710-5** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2025

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
Correo: dijin.araic-atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: /dijinpolicia
Twitter: @DIJINPolicia

Presidencia de la República | Ministerio de Defensa Nacional | Colombia compra eficiente | GOV.CO

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 26203690 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 19/05/2025 03:57 PM

Código Verificación: **VUH9WXNKLY**

Válida hasta: **17/08/2025**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141082409457

(415)7707212489984(8020) 000014108240945 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
2 6 2 0 3 6 9 0	9	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	2 6 2 0 3 6 9 0	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Córdoba 2 3	Montería 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
VERGARA	BALASNOA	JANIS	MARIA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 115 67 B 17

42. Correo electrónico jannisver@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 2 3 7 2 1 2 4 8	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
0 0 1 0	2 0 1 8 0 1 0 2	8 2 9 9	2 0 1 8 0 1 0 2			

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	4 9																								

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA
NIT: 890981395-1

CERTIFICA

Que el (la) señor(a) JANIS MARIA VERGARA BALASNOA identificado(a) con Cédula de Ciudadanía 26203690, es ahorrador(a) de nuestra entidad, y que en la actualidad posee la cuenta de ahorros No. 500033337

Se expide este certificado a solicitud del interesado.

Certificado expedido de forma digital

Este documento contiene información confidencial.

Atentamente,

(Por ser documento electrónico va sin la firma)
SARA MILENA TABORDA GOMEZ
LINEA CONFIABLE CHAT

Medellin, 19 de Mayo de 2025

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

NumRot Versión:Certi44 / CCcx20250305.ps

CERTIFICADO-12025-26203690

GEMSAP
GRUPO EMPRESARIAL DE SERVICIOS AMBIENTALES & PROFESIONALES

GEMSAP
GRUPO EMPRESARIAL DE SERVICIOS AMBIENTALES & PROFESIONALES

Carnet de Manipulación de Alimentos y BPM

JANIS VERGARA
Nombre

26203690
Documento

17 De Enero De 2026
Válido Hasta

www.gemsap.com / Numero Celular 310 708 9494

ESTE DOCUMENTO ACREDITA A SU PORTADOR COMO ASISTENTE A LA JORNADA CONTINUA Y PERMANENTE EN MANEJO SEGURO E HIGIÉNICO DE LOS ALIMENTOS Y BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA (RESOLUCIÓN 2674 DE 2013, CAP. III ART. 12 Y 13)

GEMSAP
NIT. 1014208551-1
APROBADO
CURSO APROBADO AÑO 2024

Escanea el Código QR

Intensidad Horaria del Curso 10 Horas de Formación

Grupo Empresarial de Servicios Ambientales & Profesionales
Correo Electrónico: equipo@gemsap.com
Numero Único de Contacto: 3107089494
www.gemsap.com

CERTIFICADO-12025-26203690

GEMSAP
GRUPO EMPRESARIAL DE SERVICIOS AMBIENTALES & PROFESIONALES

Grupo Empresarial de Servicios Ambientales & Profesionales
GEMSAP

CERTIFICA QUE:

De acuerdo a lo establecido en la resolución 2674 de 2013 en su capítulo III artículo 12, 13 y 36 **JANIS MARIA VERGARA BALASNOA** con documento de identificación N° **26203690** Asistió al curso en manipulación higiénica de los alimentos, buenas prácticas de manufactura y prácticas higiénicas, Cuyo plan de capacitación cuenta con una intensidad horaria de Diez (10) horas de formación las cuales se desarrollaran mediante nuestra plataforma virtual, por lo cual con base en la normatividad legal vigente en el territorio nacional se certifica a la persona nombrada en cuestión como asistente al curso de manipulación de alimentos y por ende como manipulador de alimentos en todo el territorio nacional por un año a partir de la emisión de su carné de manipulación de alimentos y el presente certificado.

El presente certificado se expide a los 17 días del mes de Enero del año 2025.

Atentamente,



Escanea el Codigo QR

RAFAEL ALBERTO ORJUELA
Profesional Capacitador
Esp. Sistemas de Calidad e Inocuidad en Alimentos

SERVICIOS MEDICOS INTEGRALES SANTA ELENA SAS

CALLE 27 SUR # 19 - 19 Teléfono: 4087000, 4072406

CERTIFICADO MEDICO PARA MANIPULACION DE ALIMENTOS

Identificación: CC 26203690 Nombre: JANIS MARIA VERGARA BALASNOA Edad: 41 Años

Entidad: PARTICULAR - CERT ALIM-2025 Fecha: 20/01/2025 14:40:21

DE ACUERDO CON LA EVALUACIÓN SOLICITADA POR LA EMPRESA O EL TRABAJADOR INDEPENDIENTE, RESPECTO A LOS PARACLINICOS REALIZADA A LA PARTE DERMATOLOGICA, AL SISTEMA RESPIRATORIO Y DIGESTIVO,

SE CONCLUYE LO SIGUIENTE :

FROTIS FARINGEO: ACEPTABLE

KOH DE UÑAS: NEGATIVO

OPINIÓN:

EL TRABAJADOR EN MENCIÓN NO PADECE NINGUNA ENFERMEDAD INFECTOCONTAGIOSA, EVIDENCIABLE EN EL REPORTE DE LOS LABORATORIOS.

USO OBLIGATORIO DE COFIA GUANTES Y TAPABOCAS

ES APTO(A) PARA MANIPULAR ALIMENTOS

SE RECOMIENDA:

1 CONTINUAR CON EL LAVADO DE MANOS DE FORMA CONTINUA

2 DEBE TENER ADECUADO LAVADO DE MANOS Y DE UÑAS, BUENAS PRACTICAS DE MANUFACTURA EN SU LABOR

Dr. José Luis Rodríguez B.
Médico Especialista Salud Ocupacional
Res. S.S.T. 8380/04

JOSE LUIS RODRIGUEZ BAQUERO
Especialidad: MEDICO ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL
CC: 79570561 RM:

SERVICIOS MEDICOS INTEGRALES SANTA ELENA SAS
Nit: 900157744

LABORATORIO CLÍNICO

Fecha impresión 20/01/2025 15:30:51
Fecha 17/01/2025 15:42:01

Dircc: Cll 27 SUR No 19 - 19 Tel : 6016264247-3183832985-3115117029-3002717331 NIT 900157744

Doc: 26203690 Nombre : JANIS MARIA VERGARA BALASNOA Edad : 41 Años Sexo : F

Entidad: PARTICULAR

Parametro	Resultado	Rango referencia
COLORACION GRAM FF		
FROTIS FARINGEO	.	
Reacción Leucocitaria	ESCASA	
Bacilo Gram Positivo	+	
Celulas Epiteliales	ESCASAS	

Alba Luz Balaguera R.
Bacteriologa - Pontificia U. Javeriana
41.798.364

ALBA LUZ BALAGUERA RODRIGUEZ
Especialidad: BACTERIOLOGO
CC: 41798364 RM:

EXAMEN DIRECTO PARA HONGOS KOH		
KOH de uñas	.	
Tipo de Muestra	UÑAS	
Localización	MANOS	
Negativo Para Estructuras micóticas en la Muestra Analizada	.	

Alba Luz Balaguera R.
Bacteriologa - Pontificia U. Javeriana
41.798.364

ALBA LUZ BALAGUERA RODRIGUEZ
Especialidad: BACTERIOLOGO
CC: 41798364 RM:

MiVacuna
Covid-19

www.minsalud.gov.co

La salud es de todos | Minsalud

MiVacuna
Covid-19

Certificado de vacunación

Nombres: Janis Maria.
Apellidos: Vergara Bolaños.
Documento de identidad: C.C. T.I. Pasaporte PEP otro cuál:
No. 26.203.690.
Fecha de nacimiento: Día 16 Mes 06 Año 1984

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante	Lote	IPS vacunadora	Nombre vacunador	Cédula del vacunador
COVID-19	1	19-04-21.	Sinovac.	20210605B	Sinergia.	Nidia. G.	52761706
	2	3 AGO 2021	SINOVAC	20210660B	FORJA NIT 901 162 688-6	Yudy Chaves B. 1.022.392.745 Aux. de Enfermería	

Ciudad y Fecha: BOGOTA 19 DE MAYO DE 2025

YO JANIS MARIA VERGARA BALASNOA identificado (a) con cédula de ciudadanía No: 26203690 expedida en MONTERIA , en mi calidad de titular de la información, actuando libre y voluntariamente, conforme a lo regulado por la Ley 1266 de 2.008 sobre el Régimen General de Protección de Datos Personales, y a lo establecido en la Ley 1581 del 17 de Octubre de 2012, autorizo a la **ASOCIACION BENEFACTORA DE NIÑOS "ASOBEN"** para solicitar a la institución educativa y/o universidad, que me realice la verificación del título , en aras de corroborar la información por mí suministrada; lo mismo que la constancia y/o certificación laboral. Siempre y cuando el uso de dicha información solamente sea utilizado para la toma de decisiones y no para acosarme, ofenderme, amenazarme, avergonzarme, angustiarme, invadir mi privacidad, o realizarme alguna clase de discriminación laboral, étnica, sexual o de algún tipo, ni realizar en mi perjuicio declaraciones falsas, y/o suplantar o tergiversar mi identidad.

Firmado

NOMBRE: JANIS MARIA VERGARA BALASNOA

Nº CC: 26203690

FIRMA